



# Decretos Expedidos

## 26 de noviembre 2024

|   | Tema  | Ente(s) interno(s)                         | Sesión     | Periódico Oficial | Data Publicación |
|---|---|--|------------|-------------------|------------------|
| 1 | Apertura Primer Periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio Constitucional   | Directiva                                  | 15/09/2024 | 1                 | 30/09/2024       |
| 2 | Que expide la Ley de Ingresos para el Municipio de Villa de Pozos, S.L.P., para el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 diciembre del ejercicio fiscal 2024.(turno: 3703 LXIII Legislatura)   | Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal | 27/09/2024 | 2                 | 30/09/2024       |
| 3 | Que reforma los artículos, 16 en sus párrafos, primero, tercero, y cuarto, y 17 en su fracción IX; adiciona al artículo 17 dos fracciones, estas como X y XI; y deroga del artículo 17 la fracción VIII, de la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí.(turno: 181) | Trabajo y Previsión Social                 | 17/10/2024 | 3                 | 17/10/2024       |

|   |   |   |            |   |            |
|---|---|---|------------|---|------------|
| 4 | Que reforma, las fracciones VIII y XIV del artículo 10; la fracción II del artículo 14; la fracción II del artículo 46; y el artículo 62; y adiciona, las fracciones XV y XVI recorriendo la subsecuente, del artículo 10; y la fracción III por lo que la actual III pasa a ser fracción IV del artículo 46, de la Ley de Protección y Conservación de Árboles Urbanos del Estado de San Luis Potosí.(turno: 5990 LXIII Legislatura) | Ecología y Medio Ambiente                 | 23/10/2024 | 5 | 25/10/2024 |
| 5 | Que designa a la Maestra Cecilia Senllace Ochoa Limón, como titular de la Dirección General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí, para el periodo del 1 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2028.  | Trabajo y Previsión Social; y Gobernación | 23/10/2024 | 4 | 25/10/2024 |
| 6 | Que elige a la Licenciada Viviana Margarita Hernández Carrera, como Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para el periodo del 1 de noviembre del 2024 al 31 de octubre del 2028.  | Especial                                  | 29/10/2024 | 6 | 29/10/2024 |

|    |   |   |            |           |            |
|----|---|---|------------|-----------|------------|
| 7  | Que reforma, la fracción II del artículo 32; y el artículo 144, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y reforma, el artículo 16; la fracción VI del artículo 52; y el párrafo primero del artículo 70, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí. <b>(turno: 208)</b>                                 | Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias                   | 7/11/2024  | Pendiente | Pendiente  |
| 8  | Que reforma el párrafo primero, y la fracción III del artículo 148; así como el párrafo primero, y fracciones I y II del artículo 150; y adiciona una fracción, esta como cuarta, al artículo 148; y deroga las fracciones I y II del artículo 148; el artículo 149; y la fracción III del artículo 150, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí | Primera de Justicia   | 7/11/2024  | 7         | 12/11/2024 |
| 9  | Que reforma el artículo 91, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí. <b>(turno: 4760 LXIII Legislatura)</b>   | Segunda de Justicia   | 19/11/2024 | Pendiente | Pendiente  |
| 10 | Que reforma el párrafo primero del artículo 11; y adiciona los párrafos, tercero y cuarto al artículo 11, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí. <b>(turno: 2278 LXIII Legislatura)</b>   | Segunda de Justicia; y Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte | 19/11/2024 | Pendiente | Pendiente  |

|    |   |  |            |           |           |
|----|---|--|------------|-----------|-----------|
| 11 | Que reforma las fracciones III y IV del artículo 4º; el segundo párrafo del artículo 6º; el segundo párrafo del artículo 12; los párrafos segundo y tercero del artículo 14; el tercer párrafo del artículo 23; la fracción II del artículo 28; los párrafos primero y segundo del artículo 44; el segundo párrafo del artículo 46; las fracciones VI y VII del artículo 47; y el segundo párrafo del artículo 50, de la Ley para la Protección de Personas que Intervienen en el Proceso Penal en el Estado de San Luis Potosí.(turno: 4934 LXIII Legislatura) | Seguridad Publica, Prevención y Reinserción Social | 22/11/2024 | Pendiente | Pendiente |
| 12 | Que reforma el párrafo segundo del artículo 1º, y el párrafo segundo del artículo 36, de la Ley del Sistema de Seguridad Privada para el Estado de San Luis Potosí.(turno: 5809 LXIII Legislatura)  | Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social | 22/11/2024 | Pendiente | Pendiente |
| 13 | Que reforma las fracciones V y VII del artículo 17; el título del Capítulo VII del Título Cuarto; el primer párrafo y la fracción III del artículo 24; la fracción I del artículo 30; y los artículos 55 y 57, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí.(turno: 5962 LXIII Legislatura)   | Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social | 22/11/2024 | Pendiente | Pendiente |

|    |   |                                    |            |           |           |
|----|---|------------------------------------|------------|-----------|-----------|
| 14 | Que el Poder Legislativo del Estado considera viable, y autoriza que el Poder Ejecutivo del Estado, por sí y/o a través de la Arena Potosí, lleve a cabo los actos jurídicos necesarios para transmitir 41 palcos que se ubican al interior del recinto denominado Arena Potosí, así como para que pacte las condiciones y limitaciones que garantice su uso adecuado. <b>(turno: 426)</b>  | Gobernación; y Hacienda del Estado | 22/11/2024 | Pendiente | Pendiente |
| 15 | Que elige al Dr. Jonathan Abraham Quintero García, como Presidente; a la M.C. Guadalupe Adriana de la Cruz Gómez, como Secretaria; al Dr. Rodolfo Cisneros Almazán; a la Mtra. Gabriela Josefina Aguirre García; a la Mtra. Paulina Juliana Amador Ruíz; al L.A.E. Sergio Cruz Oviedo Lara, y a la Lic. Elena Montserrat Hernández Luna, como vocales; y al Dr. Hilario Charcas Salazar; al Dr. Edgar Hilario Piña Hernández; al C.P. José Carlos Vargas Soto; al Dr. Mauro Enrique Monasterios Morales; a la Ing. Sophia Lobo Guerrero Serrano; al D.H.C. Justino Castro Rodríguez; a la Mtra. Raquel Adriana Aldrett Rodríguez, y al Lic. Jorge Flores Rodríguez, como suplentes, del Consejo Hídrico Estatal, por tres años, del 3 de diciembre 2024 al 2 de diciembre 2027. | Agua                               | 26/11/2024 | Pendiente | Pendiente |

